

lagro en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, desde entónces tuvo culto en ella la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; el cual aumentó mucho en tiempo del Illmo. Sr. Osorio y Escobar.

## LXIV.

(1666)

*Vida del V. D. Juan de Barragan Cano, por el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero.*—MS.

Hace mención de esta biografía el Lic. Robles en su "Diario de sucesos notables," al tratar de la muerte de aquel V. Padre en las adiciones al año de 1666. "A 15 de Abril de este año, dice, murió el venerable Juan de Barragan Cano, clérigo presbítero, en el puesto del desierto que él mismo fabricó á su costa, dos leguas distante de S. Luis Potosí, al obispado de Michoacan: fué natural de la ciudad de Celaya, hijo de padres nobles, que eran naturales de la villa de Azagua, en los reinos de Castilla: habiendo aprendido las primeras letras, estudio, filosofía; siendo su maestro el padre Fr. Diego Basalenque, del orden de S. Agustín, que leía en aquella ciudad en su convento, pasó despues á estudiar teología en el convento de S. Francisco, en que salió excelente sugeto, y despues la astrología, y habiéndose ordenado de presbítero, sustentó y puso en estado á tres hermanas habiendo quedado huérfanas por la muerte de sus padres, y les entregó sus legítimas: y hallándose desembarazado se resolvió á ir á la soledad porque no le contentaban los placeres del mundo, que fué el motivo de fabricar el dicho desierto, con el título de S. Juan Bautista, á la parte del Poniente, respecto de dicha ciudad; en el cual se encerró siendo de edad de cuarenta años, y perseveró en él por otros cuarenta, con admiracion y edificacion de toda aquella comarca hasta el fin de su vida, que fué de ochenta años. Fué varon de excelentes virtudes, y principalmente en la de la castidad, que conservó toda su vida, profunda humildad, desprecio del mundo, de mucha oracion y mortifi-

cacion y penitencia; con las demás de que tiene escrito libro de su vida admirable, para sacarle á luz el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero, que le asistió en dicho desierto por tiempo de catorce años hasta su muerte, de donde llevaron su cuerpo á dicha ciudad, y se le dió sepultura en el presbiterio de la parroquia (Tomo II, pág. 28)."

El V. P. Barragan Cano, segun vimos en el número XXX, fundó á media legua de S. Luis Potosí el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

## LXV.

(1667)

*Dedicacion de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, edificada en la cumbre del Tepeyac.*

"Miércoles 2 (de Febrero de 1667) día de la Purificación de Nuestra Señora, dice Robles, se abrió y dedicó la ermita que edificó sobre el cerro de Guadalupe Cristobal de Aguirre, vecino de esta ciudad, panadero; en el lugar donde se fabricó habia estado una cruz desde el apareamiento de la Señora" (Obra y tomo cit., pág. 36).

Tratando Cabrera (D. Cayetano) de los templos de Nuestra Señora de Guadalupe, así se expresa sobre la erección de esta ermita: "Levantóse la misma veneracion sobre el cerro, demostrando y cultivando aquel lugar que hizo florecer MARIA Sma. por la piedad de los dos insignes bienhechores, Cristobal de Aguirre y su esposa D<sup>a</sup> Teresa Peregrina, que en el gobierno del Illmo. Arzobispo D. Marcos Ramirez de Prado, le edificaron una bella ermita ó capilla adornándola de curiosos retablos, y muy buenos púncelos, no inferiores á los de la otra iglesia. En unos y en otros (que ocupan el primer nicho á los altares), se pintó y copió MARIA Sma. no solo como se venera en la manta, y la efectuaron los portentos de la Aparicion, sino en la Historia y pasajes de ella, convenientes á aquellos sitios: sobre el cerro en su ermita y principal altar, cual se ostentó la primera vez á Juan Diego, mandándole al obispo, y re-

cibiendo una y otra vez sus mensajes: á la falda y en el altar mayor de aquel templo, á la misma Señora en el paso de entregar al indio las flores, componérselas en la manta y mandarlo con ellas al Obispo (Lib. III, cap. XIX, núm. 731, pág. 371)."

El "Diccionario Universal de Historia y Geografía," refiriéndose á este templo, dice: "Sobre la cima del Tepyac no hubo por largos años otro monumento religioso que una cruz de madera, á la que servía de peana un agregado de piedras. En 1660 un Cristobal de Aguirre edificó allí una ermita, y fincó mil pesos para que con su rédito se hiciese cada año una funcion á la Virgen. A principios del siglo siguiente el presbítero D. Juan Montúfar levantó en el mismo sitio la iglesia de bóveda que existe actualmente y la escala plana que sube á ella por la parte del Suroeste; el costo de todo se sacó de limosnas. Contigua á la iglesia hay una habitacion que sirvió algun tiempo de casa de ejercicios" (Tomo II, pág. 359, col. 2).

LXVI.

(1667)

*Carta del V. P. Diego Luis de Sanvitores, jesuita, á su padre Dr. Gerónimo de Sanvitores, en que le habla de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe.*

Menciona esta carta el P. Francisco García en la "Vida y Martirio de aquel V. Padre." Del noviciado (de Tepotzotlan), dice, pasó (dicho V. Padre) á México visitando de camino la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, con el consuelo que él escribe á su padre, en carta de 22 de Setiembre, por estas palabras, llenas de devocion y piedad. "Mucho me voy consolando viendo en esta tierra donde apenas ha ciento cincuenta años, que todo era una selva inculta de gentilidad é idolatría, esté ya tan plantada la santa fé y piedad cristiana con tan insignes templos, y demostraciones de religion, y particularmente me consolé mucho ayer viendo la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de

Guadalupe que está una legua de México, y es un retrato y apoyo celestial del Misterio de la Purísima Concepcion. Allí me detuve algun rato, recorriendo con la Santísima Virgen la memoria de mis obligaciones, y consolándome con que al mismo tiempo quizá habria, quien se acordase de este pecador en la fiesta de la santa Imágen del Buen Consejo, ó en la de la Almudena; y no es pequeño consuelo de ausentes, el que es la misma Señora y Madre Santísima, á quien nos presentamos en tan distantes imágenes á tratar nuestros negocios y obligaciones (Lib. I, cap. XIV, pág. 94)."

LVII.

(1667)

*"Loa que se representó y recitó en el cerro de Guadalupe en la solemne colocacion de la Imágen de Nuestra Señora en la nueva ermita el 2 de Febrero de 1667. Imp. dicho año en México por Calderon. 4.º"* Su autor el Presbítero D. Antonio Medina Solís, natural de México (Beristain).

LXVIII.

(1668)

*Devocion que tenia á la Santísima Virgen de Guadalupe el V. P. Antonio Calderon Guillen de Benavides, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de México.*

"Muchas veces en el año, dice Gutierrez Dávila, iba á visitar á la Señora á su Santuario de Guadalupe, distante de México una legua, en donde se venera la milagrosa Imágen aparecida en este Reino pocos años despues de la Conquista, cuyos portentos han ofrecido materia á muchas eruditas plumas ("Memorias históricas de la Congregacion del Oratorio de México," par. I, lib. II, cap. IV, pág. 58)."

Del fallecimiento del V. P. Calderon Benavides dá

noticia Robles en sus "Diarios," al tratar de los sucesos de Julio de 1668. Estas son sus palabras: "*Muerte.*— En 12 murió el Br. Antonio Calderon Benavides, natural de México, uno de los más singulares clérigos que ha tenido este arzobispado: sobre ser muy galán, de muy linda cara y muy rico, fué constante opinión que se conservó virgen: desde muy niño fué sumamente virtuoso, y así fió de él Dios la fundación de la unión ilustrísima de S. Felipe Neri, pues fué el primer motor de los treinta y tres sacerdotes que la fundaron: fué muy asistente en S. Bernardo y Balvanera, y casi el único que la condujo al lugar donde está á un pequeño oratorio que sirvió hasta 26 de Mayo de este presente año, porque el día de S. Felipe Neri se dedicó la iglesia que hoy goza, casi todo á costa de este admirable niño, en cuyos pocos años consiguió el hacer dos templos y dedicarlos á Dios con admiración de toda esta ciudad. Nombrole un asentista del gobierno del estado del Valle por capellan del hospital de Nuestra Señora; pedía muy larga digresión el referir el amor, caridad y cuidado con que ejerció este cargo excediendo la obligación del oficio; fué una maravilla, y porque sobrasen en esta casa, quiso Nuestro Señor en tiempo de este sacerdote favorecerla con su santa imagen en una de las caídas con la cruz á cuestras, por mano de un alcalde de corte D. Juan Manuel de Sotomayor, que siendo juez del estado del Valle, trajo esta santa imagen de Jesus Nazareno al hospital con fama de milagrosa, y la devoción creció de manera que animado con las limosnas y su santo celo, se determinó este sacerdote á acabar la iglesia, cuya obra habia parado más habia de setenta años: despues intentó la del oratorio de S. Felipe Neri, á quien asistió personalmente, y despues de acabado, á pocos días le llevó el Señor para sí de un tabardillo, dejando lastimada toda la ciudad, como se reconoció en su entierro pues desde las ventanas á gritos le lloraban como si fuera dueño de cada casa y los clérigos no podían cantar de llanto: de la misma manera salió la religión de S. Francisco á recibir el cuerpo siendo la cosa más rara que en México se habia visto; pero tal era la pren-

da que perdía (Documentos para la Historia de México, tomo II, pág. 64)."

LXIX.

(1668)

*Milagrosa Aparicion de María Santísima de Guadalupe en las Islas Marianas.*

Así la refiere, segun el P. García, el P. Diego Luis de S. Victores: "No hacemos tanto caso (*dice despues de haber contado algunos milagros que hizo Dios en confirmacion de la fé*) de varias apariciones que refieren los Indios, aunque el mismo referirlas no es mala prueba, á lo ménos de afecto á las cosas de nuestra santa fé. Unas son de sus *Anitis*, y malos espíritus, que bien contra su intento alientan á estos pobres en la cristiandad con sus mismos terrores y malos tratamientos, de que se han librado por medio del santo Bautismo, y de la santa Cruz, y Santos Nombres de Jesus y MARIA, y S. Ignacio, y S. Francisco Xavier, escritos en las cruces que se ponen dentro de sus casas con muy buenos efectos. Otras refieren de buenos espíritus y de la Santísima Virgen; entre las cuales hemos hallado más fundamentos en una, que con especial reparo y examen, una y otra vez oímos de boca de un Indio llamado Ignacio Ipaga, natural del pueblo de Sunharon, que se intitula de la Inmaculada Concepcion, en la Isla de Buenavista, que nos la hacen verosímil las circunstancias que intervinieron, y son de más larga relacion. En sueños, pues, ó despierto (como él dice) se le apareció la Santísima Virgen la noche diez y siete de Agosto, tres días despues de la lanzada que recibió el P. Luis de Morales, detestando la buena Madre con el rostro y voz que dice oyó este Indio, la dicha maldad de Saipan. La forma con que se le apareció, dice, que era la misma en que se venera la imagen de Guadalupe de México, que en un Oratorio tenían los Padres colocada; solo se añadía, que en vez de tener las manos juntas como Imagen de la Concepcion, tenia dos niños que traía como ali-

mentándolos á sus sagrados pechos. Venian otros ocho niños mayorcitos, que con un cordel de ocho ramales, traian á los piés de la Virgen un perro atado, no obstante su resistencia y ladridos. Lo cual todo verdaderamente no desdice, ni de las Maternales obras, ni de las antiguas victorias de la Santísima Virgen, que renovadas al presente en estas sus Islas por medio de los inocentes que se bautizan é instruyen en nuestra santa fé, no obstante los ladridos del cerbero infernal y su ministro el Choco, entónces todavia idólatra; que cuando más victorioso y suelto, andaba con la herida del padre en Saipan, y muerte de los compañeros seglares en el mar junto á Tinian, parece fué mando atar por orden de la Santísima Virgen, y ruegos de los niños Marianos que estaban en el cielo, ó en la escuela de la Doctrina Cristiana. A lo ménos, el efecto que se reparó despues fué, que el dicho idólatra, origen de esta persecucion, se vino á dar por rendido, y pedir para sí el santo Bautismo que impugnaba en los otros (Obra cit., lib. V. cap. VI, al fin)."

LXX.

(1668)

## PRIMAVERA INDIANA.

PRIMERA EDICION.

PRIMAVERA | INDIANA | POEMA | SACRO-HISTORICO. | IDEA DE MARIA SANTISSIMA | DE | GVADALVPE | DE MEXICO. | COPIADA DE FLORES. | ESCRIVILO | D. Carlos de Sigüenza, y | Góngora.

(No tiene fecha ni lugar de impresion).

Dedicada "á D. Juan Caballero y Ocio, presbítero, comisario de corte del tribunal del santo oficio de la inquisicion, y actual prefecto de la venerable Congregacion Eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro."

SEGUNDA EDICION.

PRIMAVERA | INDIANA, | POEMA | SACRO-HISTORICO, | IDEA | DE MARIA SANTISSIMA | DE | GVADALVPE. | COPIADA DE FLORES. | ESCRIVILO | D. Carlos de Sigüenza y Góngora. | Al capitan | D. Pedro Velazquez | de la Cadena, Rector de la ilustre Ar | chi-Cofradía del Santísimo Sacramento, | Secretario de la Governacion, y Guerra de | Nueva-España, y de Cámara del Tribunal | de Quentas de ella. | Con licencia. | En México. Por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la Calle de S. Agustín, Año de 1668. 8º

Parecer del R. P. Antonio Nufiez, de la Compañía de Jesus, calificador del santo oficio de la inquisicion, catedrático de prima de teología en su religion.-México, 17 de Marzo de 1668.

"México, 20 de Marzo de 1668.-Con el parecer se imprima."

Sentir del Dr. José de la Llana, abogado de la real audiencia, rector del insigne colegio viejo de Ntra. Sra. de Todos Santos.-México, Marzo 24 de 1668.

"Licencia del Sr. Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México, juez, provisor y vicario general en ella y su arzobispado por los señores dean y cabildo sede vacante &c.-México, 9 de Abril de 1668."-Ante Luis de Perea, notario apostólico y público.

Dedicatoria.

Es un poema de 77 octavas. De ellas tomamos las siguientes:

XLVI.

"En esta suspension de los sentidos  
México estaba, cuando acaso un pobre  
(Que la inocencia más que en los erguidos  
Cedros, se alberga en inculro robre)  
Llega á afrontarse con los desmedidos  
Peñascos, donde teme no zozobre

Aun el viento veloz su sutileza,  
Tales los riscos son, tal su maleza.

## XLVII.

Llega á afrontarse con el peñascozo  
Vasto Tepeyac, donde un concento  
Suavemente en metro armonioso  
Tiene el alma suspensa al Indio atento:  
Extático el sentido, el deleitoso  
Métrico coro investigó al momento,  
Intento vano si del cielo nace,  
Que el eco solo entre malezas yace.

## XLVIII.

Pasa el curso á la vista de un flamante  
Prodigio, dulcemente intempestivo,  
Cada lampo de luz era un diamante  
De asombros raros pródigo incentivo:  
Lustre en fin, de una Reina, que en radiante  
Trono de resplandor nada ofensivo,  
(Cada voz de dulzuras Nilo inmenso)  
Al Indio, dijo, que atendió suspenso.

## XLIX.

MARIA soy, de Dios Omnipotente  
Humilde Madre, Virgen Soberana  
Antorcha cuya luz indeficiente  
Norte es lucido á la esperanza humana:  
Ara fragante en templo reverente  
México erija en donde fué profana  
Morada de Pluton, cuyos horrores  
Tala mi planta en tempestad de flores.

## L.

Aquí la voz de afectuoso ruego  
Que á mi piedad Virginea sea votado,  
Verá mis luces el opaco ciego,  
Y obtendrá el pecho triste dulce agrado:

Vé á la Mitra, que en plácido sosiego  
Rige apacible su rebaño amado,  
Intímale mi Imperio. Y una nube  
Trono se finge en aquel Olimpo sube.

## LI.

Mas que admirado, en dulces suspensiones  
Tiernamente robados los sentidos,  
Sin darle al gusto breves digresiones,  
Vuela el Indio con pasos desmedidos:  
Mucho portento fué, pocas razones,  
Las que el humilde Juan dió á los oídos  
Del sagrado Pastor, que escucha atento  
Crédulo poco á misterioso intento.

## LII.

Camina triste hácia el eriazo monte  
De no haber merecido algun agrado,  
Cuando inundó de luz el horizonte  
La gran Reina que habia venerado:  
Mas fogoso que el carro de Factonte  
El bello solio fué donde postrado  
Dió la respuesta el Indio temeroso  
Con voz sumisa, y ánimo amoroso.

## LIII.

Disponélo á segundas obediencias  
Y vuelve Juan diciendo, que MARIA  
Intima venerar sus excelencias  
Hácia los reinos de Calisto fria:  
Dánle á las voces cultas reverencias  
Y en certificacion de quien le envía  
Le ruegan traiga de las vastas breñas,  
De la Virgen intacta, intactas señas.

## LIV.

Ménos confuso, al tímido paraje  
Vuela Juan espoleado del desseo

Dice que su obediencia sin ultraje  
De la incredulidad tuvo trofeo:  
Que le piden de aquel tosco boscage  
Para la ejecucion de tanto empleo  
Señas de mano de tan gran Señora  
Que las difiere á la siguiente aurora.

## LV.

Apénas anuncio del rubio Apolo  
La esposa de Títon, el presto vuelo,  
Cuando camina el Indio, al monte solo  
Al término final de su desvelo:  
(Plausible día al Mexicano Polo)  
Sube al monte por montes mil de yelo  
Ciego obediente de la gran MARIA  
Por varias flores que en el monte habia.

## LVI.

Estas, le dice, son, estas las claras  
Divinas señas de mi dulce Imperio  
Por ellas se me erijan cultas aras  
En este vasto rígido Emisferio:  
No hagas patente á las profanas caras  
Tan prodigioso plácido misterio,  
Solo al sacro Pastor, que ya te espera  
Mústrale esa portátil Primavera.

## LVII.

Hácelo así, y al descoger la manta,  
Fragante lluvia de pintadas rosas  
El suelo inunda, y lo que más espanta,  
(O maravillas del amor glorioso!)  
Es ver lucida entre floresta tanta,  
A expensas de unas líneas prodigiosas  
Una Copia, una Imágen, un Traslado  
De la Reina del cielo más volado."

"Esta obra, dice Conde y Oquendo, fué bien recibida

al principio, y por tanto, reimpressa en el año de 1680; pero como son raros los escritores que puedan sacar la cabeza en público, sin que éste les meta la espada, y tal vez por mano que no merece traerla á la cinta, debió de recibir tales estocadas el dicho poema de *Góngora*, cuales acaba de recibir ahora el del P. *Castro* por *Bartolache*, y le puso en precision de publicar una apología, con el título de *Apologeticum pro vere Indico, seu de Guadalupia Imagine Poema*, del cual dá tambien razon el mismo Sr. *Eguiara*, habiéndolo visto citado por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio *Monroy*, arzobispo de Santiago de Compostela, siendo regente de su convento de dominicos de Porta-Coeli de México, en la aprobacion que dió al poema de S. Francisco Javier, del mismo *Góngora*, obra póstuma, dada á luz por su sobrino D. Gabriel López, en la imprenta de D.<sup>a</sup> María de Benavides, año de 1700 (Tomo II, cap. VII, §. III, pág. 172)."

## LXXI.

(1668)

*Apología del Poema intitulado: Primavera Indiana.*  
Véase el número anterior.

## LXXII.

(1668)

*Aprobacion del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Antonio Monroy, arzobispo de Santiago de Compostela, al poema de S. Francisco Javier, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.*

Véase los números precedentes.

Beristain menciona la obra censurada con este título. "El Oriental Planeta Evangélico. Imp. en México por Benavides, 1700. 4."

"Es un poema dice, en elogio de S. Francisco Javier; escrito en 1668, y aprobado entónces por el Mtro. Fr. Antonio Monroy, rector del colegio de Portacoeli, que

fué despues general de los dominicos y murió arzobispo de Santiago de Galicia; pero se publicó muerto ya el autor."

La patria de aquel insigne Prelado, que tanto honor dió á México, es la ciudad de Querétaro, donde fué bautizado en 25 de Junio de 1634. Se graduó de bachiller en filosofía en 1652. Profesó en Santo Domingo de México, á 27 de Julio de 54. Catedrático de filosofía y teología en el colegio de su orden. Recibió los grados de Maestro y Doctor, y fué catedrático de Santo Tomás en la Universidad. Siendo definidor y procurador de su provincia en Roma, con universal aplauso fué electo generalísimo de su orden, el 5 de Junio de 1677. En 1681 presentado para el obispado de Michoacan y despues de Puebla, cuyas mitras renunció; lo que no pudo hacer con el arzobispado de Santiago de Galicia á que fué promovido en 1685. Tuvo la gloria de conferir el sacerdocio al Emmo. D. Fr. Vicente Gotti, cardenal de la Iglesia Romana, muy conocido por su eruditísima obra de teología. Falleció en su archidiócesis en 1715. Escribió y publicó varias obras.

## LXXIII.

(1669)

*Congregacion eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la ciudad de Querétaro.*

"El Br. Lucas Guerro, dice D. Refugio Esquivel y Frías extractando á Zelaá é Hidalgo, deseaba que la reunion de clérigos que gustosos se habian consagrado al culto de la Virgen Guadalupeana, formasen asociacion. Así se los manifestó y acordaron constituir una Congregacion eclesiástica que atendiese al culto de la Madre del Amor hermoso."

"Se formaron las constituciones, tomando en su formacion una parte muy especial el Br. D. Diego de Barrios Pimentel. La mayoría de los Clérigos que estaban anuentes á constituir la Congregacion, temieron recibir algun castigo del Sr. Provisor de México por no haber

pedido su beneplácito, no queriendo por esto, firmar las constituciones aprobadas; pero el Br. Guerrero no desmallaba, y marchó á México consiguiendo la confirmacion de ellas, así como la licencia necesaria para que quedase establecida en esta ciudad la Congregacion de Santa María de Guadalupe. La aprobacion y licencia á que nos referimos, fué dada en auto fecha 9 de Febrero de 1669, por el Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de México, Dr. D. Antonio de Cárdenas Salazar.

Una vez el Br. Guerrero en Querétaro, todos los clérigos firmaron las constituciones declarando fundada la Congregacion y nombrando prefecto al Br. D. Diego de Barrios: conciliarios los bachilleres D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro; tesorero el Br. D. José de Aguilar, y secretario el Br. D. Juan Pacheco.

Tanto la fundacion como los nombramientos anteriores, fueron aprobados por el Sr. Provisor en auto de 18 de Febrero de 1669 (Opúsculo consagrado á conmemorar la Renovacion que del Juramento de reconocer como Patrona principal de México á la Virgen Santísima de Guadalupe, hizo la Diócesis de Querétaro en 1885.— Reseña histórica de la Congregacion, §. V, pág. 10)."

"Los Clérigos que firmaron las constituciones y se asentaron por primeros congregantes, dice Zelaá é Hidalgo, fueron los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, colector de las rentas decimales de la santa iglesia de México, el Br. D. Juan de Miranda, el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. José Aguilar y Monroy, el Br. D. José Martin, el Br. D. José Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. José del Castillo Villaseñor, el Br. D. Nicolas de Casas, el Br. D. José de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. José de Maurique Maldonado, el Br. D. José Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Antonio Herrera, ante D. Diego Arias de Uzeda, notario público y apostólico; y luego al instante determinaron poner en práctica estas reglas y